



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar/natura](http://www.unsa.edu.ar/natura)

R-DNAT- 2013-953

SALTA, 10 de julio de 2013.

EXPEDIENTE N° 10.630/2013.

VISTO:

La Resolución Rectoral N° 0403/13 - mediante la cual el Rectorado dispone el receso en el ámbito de Rectorado desde el 15 al 26 de julio del corriente año en ese ámbito; y

CONSIDERANDO:

Que esta Facultad adhiere al receso establecido, durante el mismo período, con la suscripción de la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el personal que desee ingresar a la Universidad deberá presentar el pedido de autorización para informar a la Dirección General de Obras y Servicios con la debida antelación - pero bajo ningún aspecto representará una compensación o devolución de días posteriores.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUME:

ARTICULO 1°.- Adherir al Receso administrativo y académico previsto para Rectorado - en esta Unidad Académica en el período comprendido entre el 15 y el 26 de julio de 2013 - con cargo a lo aprobado por el Calendario Unico para esta Universidad, Res. 400/12-CS, por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Establecer que el personal que desee ingresar a la Universidad durante el período aludido - deberá solicitar la autorización correspondiente a los efectos de informar a la Dirección General de Obras y Servicios y dicha asistencia no significará ninguna compensación y/o devolución posterior.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a: Direcciones Académica, Económica y de Postgrado, Dirección de Alumnos, Dirección de Despacho General y Mesa de Entradas, Escuelas de Agronomía, Biología, Geología y Recursos Naturales, Biblioteca, Museo de Ciencias Naturales para su conocimiento. Difúndase por todos los medios disponibles. Publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta. Oportunamente archívese.

Lic. María Mercedes Alemán  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales